

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñarana, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cón-
timos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y calle
de los Caños, 6.
Comunicadós y reclamos
una peseta lina.

PERIÓDICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXV

Peñaranda 31 de Agosto de 1902

Número 1.266



EL SEÑOR

D. SALVADOR G. LIAÑO ANDRÉS

DIPUTADO A CORTES Y EX-DIPUTADO PROVINCIAL

FALLECIO EL DOMINGO 24 DE AGOSTO DE 1902

A LAS DIEZ Y CUARTO DE LA NOCHE

A LOS 53 AÑOS DE EDAD

DON SALVADOR G. DE LIAÑO

† El 24 de Agosto de 1902

Su desconsolada esposa Doña Josefa Méndez Prieto, sus hijos D. Francisco, Doña Enriqueta y Doña Marceliana; hermana Doña Jesusa; sobrinos Doña Josefa y Doña Jesusa Mesonero G. Liaño; sobrino político Don Marcelino Herrero, Tíos, primos y demás parientes,

Participan a V. tan inmensa desgracia, rogándole se digne encomendar a Dios el alma del finado.

DON SALVADOR G. LIAÑO

En nuestro número anterior, dábamos la noticia de haberse agravado en la dolencia que aquejaba a nuestro amigo D. Salvador Gómez de Liaño, y desgraciadamente, a pesar de los desvelos de la ciencia y de las atenciones y cuidados de su familia, tuvo fatal desenlace en la noche de aquél mismo día. La noticia circuló con rapidez, produciendo honda y tristísima impresión en todo Peñaranda.

En la tarde del lunes se verificó la conducción del cadáver a la última morada, en la forma que nuestros lectores podrán ver en otro lugar de este número y que nos dispensa de repetirlo.

Nosotros, que nos honrábamos con la amistad del distinguido Diputado a Cortes por este distrito señor Gómez de Liaño hacemos nuestra la pena que embarga a la distinguida familia del finado y la enviamos el más sentido pésame, por pérdida tan irreparable.

**

Debido a la amabilidad de nuestro distinguido amigo D. Hipólito Montero, podemos publicar en este número el retrato del señor Gómez de Liaño.

Agradecemos al señor Montero su atención, por haber puesto a nuestra disposición el cliché, apenas le indicamos nuestro deseo.

LIAÑO

El domingo último dejó de existir el amigo del alma, el hombre bondadoso que atesoraba un corazón magnánimo dispuesto siempre a practicar la bendita caridad; el político consecuente cuyos ideales democráticos eran emblema de la alteza de sus sentimientos. Su vida la consagró a practicar el bien; en él encontró protección el artista y el obrero; las puertas de su casa se abrieron para los desvalidos y necesitados, porque amante de la *solidaridad humana* quiso enlazar en amigable consorcio la riqueza con la miseria, y el arte con la laboriosidad. ¿Cómo no llorar su muerte si con ella perdemos el valimiento poderoso que su personalidad representaba? ¿Cómo no llorarla si para nuestro querido pueblo representa una pérdida inmensa?

Hombres como el señor Liaño, que sacrificasen su existencia y fortuna para el revivir de sus convicciones políticas y esplendor de su tierra natal, quedan muy

pocos; conocidos son los trabajos y desvelos que experimentó para hacer de su Peñaranda plantel perenne de tradición democrática.

Reseñar los episodios de su vida no cabe en los estrechos límites de un artículo necrológico: sabida tenemos su *odisea* política, quince años fué Diputado provincial, demostrando un cariño inmenso por el distrito; por su iniciativa se construyó la carretera y puentes de esta villa a Manceira; toda su ilusión la cifraba en acrecentar la vida económica y comercial que tantos beneficios reporta a los pueblos. En la última legislatura fué proclamado Diputado a Cortes, constituyendo la minoría de la Unión Nacional con

orgullo; aferrado a su democracia, no esa vana y quimérica que pregonan los políticos rastrosos, sino la democracia que surgió de las sublimes páginas del Evangelio, tuvo que padecer un sin número de contrariedades, que todos sabemos, para ocupar el alto puesto que con dignidad y elevación de miras representaba.

Sepa la familia del finado que nos asociamos de todo corazón al profundo sentimiento que les embarga, y sírvales de lenitivo a sus dolores que, si la fosa cubrirá para siempre el cadáver, nunca olvida Peñaranda su nombre, que está identificado con el del pueblo; y de los labios de todos saldrá una plegaria como humilde tributo la que fué en vida

de la viuda é hijo del señor García Barrado, de don Cándido Torres, de don Federico Cardo, de don Ramón Fernández Robles, y otra de los señores don José Núñez, don Elías y don Eugenio Arias Camisón y don Federico Cardo.

El Ayuntamiento en pleno acudió al acto, y un heterogeneo cortejo compuesto de todas las clases sociales rodeaba y seguía al coche funerario para rendir el último homenaje al amigo de los potentados y de los pobres.

J. CAMISÓN.

Salvador Liaño

Peñaranda con su muerte ha perdido uno de sus hijos mas esclarecidos: la democracia un adepto entusiasta y decidido y la sociedad un hombre leal y honrado!

Propenso por naturaleza al bien, la labor de su vida, tanto pública como privada, fué colmar de favores a todos. El que se le acercaba, grande ó chico, amigo ó adversario, jamás de él se alejaba descontento.

Generoso sin límites, su casa, su fortuna, cuanto poseía era de todos; alma grande, se complacía en ejercer el bien; y donde estaba una desgracia que el conocía allí estaba su dinero y su consuelo para remediarla.

Como político fué constante; nació republicano y republicano ha muerto. De niño se templó ya su alma al calor de la libertad; en la casa paterna, centro entonces en Peñaranda de los que conspiraban por ella, se enseñó a amarla y amando ha muerto a tan santa causa.

Y no fué, como muchos, un republicano platónico; nos consta que su fortuna y su persona siempre estuvieron al servicio de la idea, aun en las épocas de lucha mas azarosas. El dinero de Liaño ayudó a planes fracasados y recordamos, hace algunos años, haber leído una carta que le dirigió el apóstol de la república española D. Manuel Ruiz Zorrilla, en la que le decía: «si hubiera en nuestro partido muchos hombres como V. nuestra causa pronto triunfaria.» Referíase a que tratándose de hacerse una revolución había ofrecido una fuerte suma para que se llevara a cabo.

Algunos que sin duda no le conocían se maliciaron ver en él, en los últimos tiempos de su vida, desfallecimientos en la idea, sin que hubiera motivo alguno para pensar así, y hablando de ello con nuestro querido amigo Lerreux, nos dijo: «Que nadie haga esa injusticia a Liaño! Aunque diputado de la Unión nacional, en las cuestiones políticas siempre le vemos decidido al lado de la minoría republicana radical.» Sirvan las frases de Lerreux para desbaratar esas suspicacias.

Muchas amarguras le costaron las luchas políticas que sostuvo y grandes sacrificios pecuniarios tuvo por ellas; pero siempre luchó con lealtad y jamás quiso usar de violencias para conseguir el triunfo. Hace algunos años, en la mas encarnizada que sostuvo, sus amigos veían una derrota inminente y para evitarla se pensó, á espaldas suyas, en recurrir á medios perturbadores y enérgicos; una vez que se hubo enterado, entra en la estancia donde esto se tramaba y hecho un energúmeno y dando un puñetazo sobre la mesa que hizo rodar la vajilla que sobre ella había, increpando á todos y oponiéndose



DON SALVADOR G. DE LIAÑO

† El 24 de Agosto de 1902.

Paraiso, Clot y Alba. Gastado físicamente por su delencia, conservaba un espíritu enérgico, y ya muy delicado trabajó con toda su alma y gestionó la construcción de la carretera de Cañizal a Piedrahita; si allá en las Cámaras no se han trocado en realidades todas las aspiraciones del difunto, culpa ha sido de la enfermedad que le aquejaba, pues le imposibilitó por largo tiempo de acudir a los debates legislativos.

Donde el señor Liaño demostró su varonil carácter fué en la construcción del ferrocarril de Avila á Salamanca; los disgustos que experimentó, las energías que tuvo que consumir en unión de nuestro malogrado y querido amigo don Felix Mesonero son prueba fehaciente del profundo amor á su pueblo.

Su trato afable le captaba las simpatías de todos los que le conocían; pocos hombres como él han resistido las tentaciones del

caballero intachable.

En el sepelio presidieron el duelo el Alcalde de Peñaranda D. Manuel de la Peña Igea, el presidente de la Diputación don Ramón Carranza, y los señores don Salvador Guzmán por la familia y don Francisco Núñez por la Unión Nacional. Llevaron las cintas don Fernando Sánchez de la Peña y don Eustaquio Avila González, Diputados provinciales, don Juan Junquera, primer teniente alcalde, don Luis de Dios, presidente del comité republicano de Peñaranda, y los señores don Emilio Andrés y don José Núñez representando la familia y amigos.

Colgaban del coche fúnebre hermesas coronas dedicadas, una por la esposa y otra por los hijos del difunto; una de doña Jesusa Liaño, otra de la Diputación, otra de don Marcelino Herrero, otra de la Asociación Republicana de Salamanca, otra del Comité Republicano de Peñaranda; otras

de una manera exaltada á que los planes pensados se pusieran en práctica. No quiero, decía, que por mi causa puedan ocurrir hechos lamentables; si supiera que una sola gota de sangre se derramaba por mí, renunciaría al puesto á que aspiro y me retiraría para siempre de la vida pública, y dejándose arrastrar por la vehemencia que caracterizaba todos sus actos dijo tantas cosas que á todos dejó de hielo. Tres días mas tarde de aquella escena, sufría una espantosa derrota, que quizás se pudo evitar, á no ser un obstáculo su carácter bondadoso.

Estos hechos y otros muchos que pudiéramos narrar, harán que el nombre de Salvador Liaño sea de imperecedera memoria en Peñaranda y los que tenemos todos nuestros amores para este pueblo desgraciado y querido solo deseamos, como soldados de faja que los hombres llamados á reemplazarle imiten su ejemplar conducta.

Cuando todos esperábamos mucho de su buena voluntad, una traidora afección empezó atormentándole tan cruelmente que la naturaleza con sus leyes inexorables cortó, cuando aun era joven, su preciosa existencia.

Con su muerte mucho hemos perdido sus amigos y correligionarios, y mucho ha perdido Peñaranda entera; pues al hacernos cargo de lo grande de la desgracia, nuestra alma sintió honda emoción, porque parecía que se nos había arrancado algo que estaba fuertemente arraigado á nuestro ser; mas conformándonos con tanta desgracia procuraremos no olvidar jamás su memoria y seguir su ejemplo de luchar hasta la muerte por conseguir el triunfo de la república.

No creemos haber exagerado al hacer estos lieros apuntes neorológicos, y menos en lo que se refiere á su carácter moral; enemigos de bombos injustificados á los grandes, solo hemos procurado decir la verdad; pues no acostumbramos á robar el tiempo á nuestras múltiples ocupaciones para cojer la pluma y caer en el repugnante vicio de aduaciones póstumas.

LUIS DE DIOS.

COLEGIO DE ENSEÑANZA

DE PEÑARANDA

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Todo el profesorado titulado. El que cobra, de toda la provincia, menores honorarios de enseñanza. El más barato de España, para alumnos forasteros, pues los externos pagan solo 7'50 pesetas mensuales; por todas las asignaturas que tengan. Internos, 195 pesetas trimestrales que permiten un trato superior, no igualado por ningún Colegio, por apartarse de la pequeña cuota de enseñanza. Exito *brillantísimo* en los exámenes.

El Director envía detalles á quien los pida.

Anuncio

Necesitando el Ayuntamiento una casa para cuartel del puesto

de la Guardia civil, que reuna las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, y no pudiendo adquirirla ó hacerla de nueva planta por no contar con cantidad suficiente en el presupuesto, se invita á los que quieran construirla por cuenta propia para que presenten proposiciones en esta Alcaldía, expresando en ellas la suma que por alquiler ó renta haya de abonarseles anualmente ó por amortización en cierto número de años para que sea de la propiedad del municipio.

Peñaranda de Bracamonte 9 de Agosto de 1902.

El Alcalde,

MANUEL DE LA PEÑA IGEA.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, ocho: cuatro varones y cuatro hembras, que son:

Fabriciano Gil Alfayate.
Gonzalo Garcia Pescador.
Luisa Barbero Garcia.
Joaquin de San Miguel.
Alejandra Nava Nieto.
Feliciana Martin Diez.
Maria Rosa Garcia Gonzalez.
Laureano Juan Martin Escudero

Defunciones, ocho: cuatro parvulos, Ventura Sanchez Bautista, Esperanza Flores Delgado, Manuela Garcia Gonzalez y Rafaela Clara Martin Pablo, y cuatro adultos, D. Salvador Gómez Liaño Andrés, Santos Villa Pachón, Francisco González Matallana y Cipriana Martin Mañoz.

MERCADOS

Los mercados de granos continúan en el periodo de calma propio de la estación y como siempre sucede los negocios están casi paralizados.

Los precios de los granos siguen sostenidos, excepción del trigo que se cotiza en baja. La causa de ello obedece á la situación del mercado catalán, pues existiendo allí la creencia de que no tardando mucho tiempo el actual ministerio ha de concederles la zona neutral y esto les favorecería grandemente, tanto como perjudicaría á Castilla, de aquí que hagan las compras con gran calma y sean á bajo precio. Actualmente no pagan á mas de 42 y medio reales, sobre vagón en estación de procedencia.

En los mercados de Castilla, varían muy poco ó casi nada los precios de los granos con los del mercado de esta villa que anotamos al final.

En partidas son pocos los negocios que se hacen.

La compra de garbanzos es la que ha estado mas animada, pues se han vendido gran parte de los recolectados en las mismas

eras, y esto lo mismo ha ocurrido aquí que en los pueblos.

El temporal general es de lluvias en muchos puntos, y esto favorece grandemente los campos y los montes, esperándose una regular montanera si el tiempo continúa favorable.

En nuestro mercado del jueves último los precios que rigen son los siguientes, siendo la entrada de granos bastante regular y estando animada la compra al detall.

Trigo de 41 á 41 y medio reales fanega.

Cebada de 24 á 25.

Centeno de 26 á 27

Algarobas de 27 á 28

Guisantes, de 32 á 33

NOTICIAS.

Traspaso

Según nuestras noticias ha sido adquirida en traspaso por nuestro amigo don Manuel Carabias Martín, la acreditada fonda de Salamanca, titulada «La Burgalesa».

El señor Carabias trasladará su residencia á la capital, y se hará cargo de su nueva casa á principios del mes de Octubre, proponiéndose colocarla á la altura de las mejores de las capitales.

Sentimos la ausencia de esta villa de nuestro amigo y le deseamos toda clase de prosperidades en su nuevo negocio.

Fiesta religiosa.

El lunes pasado tuvo lugar la festividad religiosa dedicada al Santísimo Cristo del Humilladero, por los mayordomos que en este año fueron don Juan Alonso y don Pelayo Hernandez. Trasladaada procesionalmente la imagen á la Basílica parroquial, se celebró misa solemne con sermón que predicó el ilustrado sacerdote peñarandino don Luis Santana Acosta, con su acostumbrada elocuencia.

Después de la procesión se verificó una corrida de gallos, y en la tarde y noche tuvieron lugar animados bailes en las calles del Carmen y de Nuestra-Señora.

Elecciones

Se ha convocado á elección parcial de Senador por esta provincia, vacante por defunción del señor Garcia Barrado.

La elección de compromisarios será el dia 7 de Septiembre y la de Senador el dia 14.

Hasta la fecha no circula nombre de candidato alguno, ni los pueblos prestan atención, y esto se explica perfectamente dado el estado de la política.

Sea enhorabuena

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de nuestro amigo don Gabino Garcia, médico titular de Santiago de la Puebla.

Billetes falsificados

Parace, según dicen nuestros co-

legas de Salamanca, que se han falsificado los billetes para las corridas de toros de las proximas ferias, y esto ha motivado el que la empresa se haya visto precisada á cambiar el billeteaje, canjeando los ya expendidos por otros de los recientemente recibidos.

Ejercicios espirituales

El viernes último salieron para Salamanca, con objeto de practicar ejercicios espirituales, en tercera tanda, los sacerdotes don Agustín Arias Camisón y don José Mondelo. También se halla practicándolos el ecónomo de esta parroquia don Eladia Sánchez.

La moneda de plata

Con motivo de la medida adoptada con la moneda divisoria de plata anterior á la ley de Octubre de 1858, comienzan á surgir cuestiones.

Hay quienes creen que el plazo termina en el presente mes y se niegan ya á recibir esas monedas.

Convenientes, por lo tanto, serán algunas aclaraciones.

Esas monedas deben circular libremente hasta el dia 31 de Octubre del año actual, puesto que el Banco de España las recibirá y canjeará hasta el 1.º de Noviembre.

Las monedas que se recogen y quedarán fuera de curso legal en la fecha de 1.º de Noviembre, son todas aquellas que por ser acuñadas antes del año 1869, no expresan su valor de pesetas ó céntimos de pesetas.

Desaparecen en absoluto las piezas de medio duro, cinco reales, dos y medio y uno y cuartillo.

Y por último, para aclaración completa, debe tenerse presente, que desde 1.º de Noviembre, únicamente tendrán validez las monedas que expresan su valor en pesetas.

Conviene no olvidar que hace ya tiempo carece de valor en la Península la moneda de Cuba y Filipinas, sea cualquiera el año y busto que tengan.

Catastro

En breve darán principio en el partido judicial de Arévalo los trabajos de campo para llevar á cabo los planos geométricos para la formación del Catastro de la riqueza territorial y del Registro fiscal de la propiedad.

Descanse en paz

Ayer falleció en esta villa el apreciable artesano Francisco González Matallana.

Enviamos nuestro pésame á su esposa é hijos.

El tiempo.

En la madrugada del jueves descargó un fuerte aguacero, que se ha repetido en los dos siguientes días, refrescando considerablemente la temperatura, sobre todo por la noche.

Gastos carcelarios

Con objeto de examinar y censurar las cuentas de los gastos carcelarios

ejercicio de 1901 y discutir los presupuestos adicional refundido del corriente año y ordinario de 1903, por el señor Alcalde de esta villa, don Manuel de la Peña Igea, se convoca á los Ayuntamientos del partido para que nombren delegado para asistir á la sesión que ha de celebrarse á las 11 del día 4 de Septiembre en el salón de la casa consistorial de Peñaranda.

La contribución.

Terminando hoy á las 2 de la tarde el periodo de recaudación de contribuciones, se recuerda á los contribuyentes que transcurrido el plazo sufrirán los recargos consiguientes.

Jubilación

Ha sido concedida la jubilación que tenía solicitada á nuestro amigo don Angel Rodríguez Roper, maestro auxiliar de la escuela elemental que dirige don Elías Arias Camisón.

Reparto de rentas

Por la testamentaria de la Obra pía de Revilla de la Cañada, se anuncia el segundo reparto de rentas del presente año, entre las instituciones de beneficencia particular que tengan opción á sus auxilios, establecidas en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca. Las solicitudes se admitirán en la Secretaría de la Testamentaria, en el término de dos meses, á contar desde 1.º de Septiembre.

En el Oriental.

El domingo pasado se celebró una agradable velada en Café Oriental, de esta villa, á que asistieron gran número de señoras y señoritas. El objeto de la improvisada velada fué el de ver bailar á la niña de diez años Aurora Carabias,

hija de nuestro paisano Emilio Carabias, la que por circunstancias especiales no había podido lucir sus gracias en el teatro de Calderón, en las pasadas fiestas, como eran sus deseos. La niña Aurora bailó con mucho gracejo, gran soltura y donaire una tanda de sevillanas, peteneras y otros bailes andaluces, siendo muy aplaudida y obsequiada con dulces y palomas por el público, que salió muy satisfecho por haber pasado agradablemente las dos horas que duró la fiesta.

Apertura de clases.

Terminadas las vacaciones caniculares, el lunes comenzarán de nuevo las clases en las escuelas públicas de España.

Una desgracia.

En Flores de Avila, ha ocurrido un grave suceso. Dos individuos, llamados Agustín Muñoz y Miguel Hernández, venían disgustados desde hace algún tiempo por cuestiones habidas entre ellos.

Ambos se han encontrado, tratando de dilucidar sus resentimientos, quedando el Agustín gravemente herido de arma de fuego.

El agresor fué detenido, siendo puesto á disposición de los Tribunales de justicia.

«PAN DE SAN ANTONIO»

Favores alcanzados por la mediación del Santo según las papeletas halladas en el cepo el día 26 de Agosto.

San Antonio bendito: te doy una peseta que te ofrecí para el pan de tus pobres por un grandísimo favor que me has concedido, y te ruego me sigas favoreciendo. Tu devota que no se can-

sa de pedirte, M. P.—San Antonio bendito: te doy dos pesetas; una por haber llegado con felicidad y la otra para que protejas si conviene. C.—Para el culto de San Antonio bendito una peseta con treinta céntimos y setenta céntimos para el pan de tus pobres. Una devota del Santo.

Para el pan de tus pobres, San Antonio bendito, te doy cinco pesetas por haberme concedido un favor que te pedí. G. D. J.

Importaron las limosnas para el pan 24 pesetas, 61 céntimos.

Para el culto 1 peseta 30 céntimos.

Las misas anunciadas para el 26, 27, 28 y 29 se dirán los días 1, 4, 9 y 10 de Septiembre, á las siete de la mañana, en la capilla del Santo.

PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1265),

Al Problema.

Perdió en la 1.ª jugada 100 + 300 = 400 pesetas.

En la 2.ª 200 + 200 = 400.

En la 3.ª 300 + 100 = 400.

En la 4.ª 400 + 400 = 800.

Al empezar tenía 1600 pesetas.

A la Charadita.—Loma. Malo.

Al Anagrama—Francisco R. Robledo
Al Acertijo.—El brocál de un pozo:

CHARADA ESDRÚJULA.

Pedí un primera frenético á una muchacha muy pálida, y en tono de sobra enérgico me dió un segunda muy rápida. La abandoné medio impávido en este lance tan crítico, quedando muerto de ánimo con mi todo tan raquíptico.

OTRA CHARADA.

Cuentan de un todo que un día á cuarta, tres, dos, miraba, y aunque una, dos, dos estaba con interés la quería; ¿habrá algún hombre, decía, que ame tanto como yo? y cuando quinta cantó halló la respuesta, viendo que otro todo estaba haciendo á una tres, cuarta el amor.

(Las soluciones en el número próximo)

PEÑARANDA. 1902

IMP. DE B. SANCHEZ

ACADEMIA COLEGIO DE S. JOSE PARA ALUMNOS DE FACULTAD Y 2.ª ENSEÑANZA

Gibraltar, 2.—SALAMANCA.

El Director y todos los Profesores del Establecimiento son Doctores Licenciados en las respectivas Facultades.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Para más detalles dirigirse al Director D. Gabriel Díaz.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
CAPIOGA, TES
87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20
MADRID

TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO



CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS, NUMERO 23459

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE L. AMANOA DE 1901 CON MEDALLA DE PLATA Y GRAN DIPLOMA

Próxima ya la recolección, llamamos la atención de los agricultores para que prueben el TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO y se convencerán de que es el primero en España, trillando el solo tanto como cuatro trillos de los antiguos de piedra con sus cuatro pares de mulas, no necesitando para su manejo más que dos caballerías, como lo prueba el certificado del gremio de labradores de esta villa, fecha 28 de Julio de 1901.

Para detalles e instrucciones dirigirse á Ventura y Anselmo H. Quintero, inventores y constructores.—Peñaranda.

Los usurpadores ó imitadores serán perseguidos con arreglo á los artículos 134 y 135 de la ley de patentes del 16 de Mayo de 1902.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezolándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Parsis fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta, que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGUA de carácter en las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. pedir prospectos y hoja clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.